

Ferrerías y ferrones por tierras de Baztán

II

Satisfactorio y agradable resulta contactar con la vida de nuestros antepasados, esa vida rutinaria del discurrir sencillo en el quehacer cotidiano, sin estruendos de batallas, ni triunfos de conquistas.

Voy a contactar en estas líneas con la vida industrial de nuestros antepasados, si industria, desde nuestro punto de vista actual, se puede llamar a la actividad poco más que familiar que aquéllos desarrollaron.

* * *

Homero designaba al *acero* con la palabra *kyanos*, en contraposición a *sideros*, con que designaba al *hierro*; quizás la palabra *kyanos* procediera del color azulado del acero, pues Homero debió conocer el temple del acero, a juzgar por la escena de Ulises y Polifemo. De *sideros* hemos aprendido nosotros a designar como *siderurgia* a uno de los tópicos más representativos del nivel industrial de un pueblo o nación.

Hesiodo nos habla de la habilidad del hombre que puede llegar a dominar al hierro *mediante el brillante fuego en el boscoso valle* de la montaña. Y esta técnica helenística de tan remotos tiempos es la que nuestros hombres utilizaron «en los solitarios y boscosos montes» de nuestra tierra.

La técnica de este trabajo manual con el martillo como único instrumento domina toda la Edad Media, y, aunque no se logra producir grandes piezas (se dice que hasta fines del siglo XVIII no se consiguen tamaños superiores a los 200 kg) ¹, la habilidad les hizo tramar verdaderas maravillas en herrajes y armaduras de reyes y caballeros.

Descubierta en siglos posteriores la fundición del hierro e introducidos poco a poco numerosos medios mecánicos, fue decayendo el *arte de las ferrierías*, cumpliéndose la atinada frase de Violet le Duc: «Perfeccionando los procedimientos mecánicos, el hombre descuida poco a poco este instrumento superior a todo que se llama mano».

1 Puede verse con provecho la obra de G. MEHRTENS, *Eisen und Eisenkonstruktionen*. Berlín, 1887, 398 pp. (Ver cap. 1.º, p. 24.)

La primera obra sistemática sobre la literatura metalúrgica son los «Libri duodecim de re metallica» que publicó en 1515 el famoso médico de Chemnitz, Georg Agricola. La obra contiene una completa visión de todas las formas conocidas en aquel tiempo, referentes a la obtención, elaboración y prueba de los minerales, pero el capítulo sobre la obtención del hierro es el más pobre de toda la obra. Agricola no conoce ningún otro método de obtener el hierro que «*sacándolo directamente de sus minerales*», por el procedimiento, dice, *Rennarbeit*, lo que es una prueba de que en su tiempo (siglo XVI) se trabajaba exactamente como hacía 2.000 años «en el boscoso valle griego», sin progreso alguno. El método utilizaba pequeños hornos, (llamados más tarde hornos o forjas catalanas), parecidos a los hornos de las herrerías; se usaban fuelles débiles e imperfectos, con los que difícilmente se alcanzaban altas temperaturas, llegando a una fusión pastosa del metal, reducido de sus óxidos por el carbón vegetal.

En el norte de Europa se establecieron pronto hornos de mayor envergadura, llamados Wolfsofen o Stückofen, en cuyo fondo se acumulaba de tiempo en tiempo un producto más o menos semejante al acero, llamado Wolf (lupia o lobo), que se sacaba, abriendo el horno por la parte delantera, para forjarlo después en los cepos y yunques. Pero el hierro así obtenido, aunque mayor en cantidad, resultaba de peor calidad que el de las forjas catalanas; parece casi con seguridad que estos *altos hornos* comenzaron ya a usarse en el siglo XIII.

Más tarde, cuando se utilizó la fuerza hidráulica para mover los barquines² y se eliminaron los fuelles de mano, descritos por Agricola, se obtuvo tanto viento y con tal presión, que se consiguieron hornos de mayor altura todavía, hasta 5 ó 6 metros; se obtuvo de esta forma un hierro fluido, bruto, que, sin duda porque salía como escoria, se tuvo como hierro impuro, y, mezclándolo con nuevo mineral, se sometía a un segundo tratamiento en el mismo horno. Poco a poco comprendieron que el tal hierro era de buena calidad (*hierro colado*), y tratándolo en hornos de bóveda, conseguían transformarlo en hierro dulce o en acero, a discreción del ferrón, por simple corriente de aire (pudelado o pudelaje); se había conseguido *el método indirecto de obtención del hierro*.

Nuestros hombres utilizaron solamente *el método directo*, y todavía en 1808 aparece una obra donde se defienden las óptimas propiedades de este método, en contraposición al del hierro fundido o colado³.

² Barquines o varquines son los fuelles grandes que han usado las fraguas manuales y que antiguamente usaron las herrerías.

³ MUTHUON, J. M., *Traité des forges dites catalanes ou l'art d'extraire directement et par une seule opération le fer de ses mines*. Turin, 1808, 238 pp.

FERRERÍAS Y FERRONES POR TIERRAS DE BAZTÁN

No hay noticia alguna de que en España se hayan utilizado *altos hornos*, hasta muy adentrado el siglo XIX⁴. Razones: la no excesiva abundancia de carbón vegetal en nuestros bosques (comienza el uso del carbón mineral muy tardíamente) y sobre todo *la bondad y limpieza* del mineral de partida; y este mineral era el del yacimiento vizcaíno, tan ponderado hasta por los autores romanos⁵.

Y estas forjas catalanas o «a la catalana», extendidas en torno a este rico yacimiento por todos los bosques de la región, llegan a dominar el mercado mundial del hierro durante los siglos XVI y XVII⁶; se localizan principalmente en Vizcaya y Guipúzcoa, extendiéndose también por otras zonas de la costa cantábrica, incluidos ambos lados del Pirineo Occidental, y, cómo no, los valles «solitarios» del Bidasoa.

Efectivamente, muchas fueron las ferrerías que se pusieron en marcha, aprovechando los bosques y las corrientes de agua, siempre abundantes, de estas zonas bidasotarras y que, poco a poco, se fueron concentrando en establecimientos de mayor potencia industrial y económica, para «fundirse» finalmente en 1881 en «Fundiciones de Hierro y Fábricas de acero del Bidasoa», en la villa de Vera del mismo nombre⁷.

En tierras de la Universidad y Valle de Baztán se dieron también estas ferrerías, una del municipio, localizada en las cercanías de Elizondo, «Olazar» de Elvetea, y otras dos, en las cercanías de Urdax, debidas estas últimas

4 Véase Federico TOMBELLE, *Los Altos Hornos*. CAV. Bilbao, 1976, 56 pp. Temas vizcaínos.

5 Véase PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural*. Libro XXXIV, XLII, 148: "Hic lapis (magnetita) et in Cantabria nascitur, non ut ille magnes uerus caute continua, sed sparsa bulbatione —ita apellant— nescio an uitro fundendo perinde utilis, nondum enim expertus est quisquam; ferrum utique inficit eadem ui".

Lo que quiere decir en líneas generales: "Esta piedra (la piedra imán) se halla también en el país de los cántabros, no en forma de roca continua, como el verdadero imán, sino bajo la forma de bulbos, así los llaman; ignoro si esta variedad es igualmente propia para la fusión vítrea, porque nadie lo ha experimentado; en todo caso impregna (inficiona) al hierro con la misma fuerza".

Pero el mejor himno a esta tierra rica en hierro se canta a continuación (Libro XXXIV, XLIII, 149): "Metallorum omnium uena ferri largissima est Cantabriae maritima parte, qua oceanus adluit, mons praealtus —incredibile dictu— totus ex ea materia est, ut in ambitu oceani diximus". Que igualmente quiere decir: "De todos los metales, el hierro es el más abundante en el país de los cántabros; en la región marítima que baña el océano, hay una montaña muy alta, increíble decirlo, toda ella de esta materia (hierro), como lo hemos dicho en nuestro apartado referente al océano". (Para esta referencia véase el Libro IV, 112).

Texto tomado de la edición: Pline l'Ancien. *Histoire Naturelle*. Livre XXXIV. Paris, "Belles Lettres", 1953. Muy atinadas son las observaciones que a estos textos añade Bailey en "The Elder Pliny's chapters on chemical subjects", Londres, 1932.

6 Véase *Antigua Industria del Hierro* por Joaquín ALMUNIA. Temas vizcaínos. CAV. Bilbao, 1975, 55 pp.

7 Véase por ejemplo, *Etnografía histórica de Navarra* por Julio CARO BAROJA. Pamplona, 1971-1972, 3 vols. Ver vol. III, pp. 38 ss.

a la iniciativa de los monjes premonstratenses del Monasterio de San Salvador de Urdax. Una de ellas, la ferrería vieja, *Behereko-ola o ferrería de abajo*, por estar situada aguas abajo del río que atraviesa el poblado central de Urdax, «cerca del puente llamado Odoldizun donde se dividen los dominios de las coronas de España y Francia», hoy Dancharinea, data de 1414, y funcionó con algunos sobresaltos durante las guerras francoespañolas, hasta la expulsión de los religiosos en 1839⁸.

La segunda, *Gaineko-ola o ferrería de arriba*, situada aguas arriba del citado pueblo, comenzó a funcionar en 1577; la montaron los monjes en terrenos comunales del Valle de Baztán, y, considerados intrusos por los baztaneses por este hecho, en pocas horas quedó completamente arruinada. Terminó el fuerte litigio con *la sentencia arbitraria de 1584*⁹, en la que se determinó, aparte de cuestiones de límites y derechos de pastos, *reedificar y montar a la mayor perfección una ferrería entre ambos contendientes a partes iguales, en un lugar próximo al ocupado por la ferrería anterior, y en la misma sentencia arbitraria se determina llamarla significativamente «BA-KEOLA» o ferrería de la paz.*

Presenta un sabor especial asistir a la preparación y puesta en marcha del nuevo establecimiento. Agradezco a don Gregorio Egurrola, Secretario del Ayuntamiento del valle de Baztán, la facilidad que me dio para disponer de tiempo y demás medios adecuados, para poder realizar la lectura y transcripción de unos documentos del Archivo Municipal, muy maltratados por el uso y el tiempo, donde se pueden seguir paso a paso las operaciones a que me he referido. Por considerarlo único entre las publicaciones que conozco referentes al tema de las ferrerías, publico el documento íntegro, a continuación de esta exposición.

* * *

Admitida de forma definitiva la sentencia arbitraria de 1584 por ambos contendientes, como punto de partida para una convivencia social y una colaboración industrial más completa, se reúnen en Urdax el 4 de mayo de 1584, viernes, el Alcalde del valle de Baztán, Alcalde perpetuo, Sancho de Itúrbide, y los delegados y jurados correspondientes, para poner en marcha todo lo proyectado, y, entre otras cosas, tratan de la ferrería nueva «que ahora se ha de edificar y hacer en los términos y comunes de Baztán...» según lo manda la sentencia arbitraria.

8 Véase *Le Royal Monastère de San Salvador d'Urdax*, por Martín Elso. "Eusko-Jakintza", 1947, 421-434.

9 Archivo Municipal de Baztán. Véase también *Monasterio de Urdax*, por Eulogio ZUDAIRE HUARTE. Pamplona, (1971), 31 pp. Temas de cultura popular, núm. 122.

Para preparar su construcción en las mejores condiciones, llaman a tres especialistas en el género, *testigos de información*, en frase del tiempo; no se trata, pues, en realidad de una subasta, sino de un informe que los técnicos emiten sobre la obra. Estos tres «*ingenieros industriales*» de aquellos remotos tiempos fueron: «maesse Jn° de Hualde», vecino de Lesaca; «maesse Domingo de Iparraguerre», vecino de Ezpeleta (Espelette), y «Domingo de Dolagaray», «alias bulon», vecino también de Ezpeleta, ferrones los dos últimos de Senpere (Saint-Pée-sur-Nivelle) y de Ainhoa, respectivamente¹⁰. El primero de los citados sería seguramente alguno de los grandes ferrones de Lesaca, una de las cinco villas ferronas de la cuenca del Bidasoa.

Con toda la solemnidad que el rito les permitía, los contrataron para hacer el estudio «in situ», no sobre el papel (¡ninguno de los testigos franceses sabía firmar!!), referente al trazado y coste total de la fábrica, incluyendo el precio de arrendamiento anual posible, recibiendo el jurado, ante escribano, la testificación oral individual.

PRIMER TESTIGO DE INFORMACION

«Jn° de Hualde», de 59 años, vecino de Lesaca, realizado su cometido, informó que la caída de agua era de unos 12 codos grandes (entre 5 y 6 metros), y no cree necesaria una presa, le parecen suficientes 2 ó 3 ramas de árbol puestas de través («fustas»).

Calcula para la acequia una longitud de 200 brazadas (unos 335 metros), junto con la «estolda» (nombre dado a la alcantarilla o vertedero de residuos en la lengua del país), y una anchura de 9 a 10 pies (de 2 a 3 metros), dándole al principio una anchura mayor, unos 15 pies (más de 4 metros).

La base o suelo de la fábrica está señalada con piquetes («punçones») y forma un rectángulo de 37 por 34 codos (aproximadamente 15,5 por 14 metros); señala que las paredes de este edificio han de hacerse sólidas, «de cal y canto», de unas 2 brazadas de altura (unos 3,5 metros); su anchura, en la parte de la «estolda», hasta el suelo de la «antepara» (canal de la rueda), 3 pies (unos 84 centímetros), dejando para las demás paredes una anchura de 2 pies (unos 56 centímetros).

Ha de construirse un muro de contención de tierra en ciertas partes del canal, y una «sangradera» (compuerta por donde se da salida al agua

¹⁰ Para los nombres de las poblaciones vascofrancesas he seguido la indiscutible autoridad de L. DASSANCE, *Herrien eta herritarren izenak eskuaraz*, Editions "Gure Herria", Bayona, 12 pp.

sobrante del canal), a una distancia de 40 ó 50 brazadas de la «antepara» (entre 60 y 80 metros).

La vivienda de los ferrones tendrá 24 codos de longitud, 11 codos de anchura y 12 de altura (10 metros, 4,5 y 5 metros respectivamente), y dispondrá de *desván* (parte más alta de la casa inmediata al tejado), llamado con el término del tiempo, «sobrado».

Hasta aquí, la descripción de la obra.

Naturalmente, la traducción de las medidas antiguas a las actuales se hace de forma meramente indicativa, porque ignoramos exactamente de qué tipo y familia de medidas se trata en la información del testigo. Conocida es de todos la variedad en las unidades del mismo nombre, según los distintos pueblos, y en estas zonas de franca influencia extranjera, las posibles variaciones podrían ser mayores todavía; comprobación de lo dicho es que, en pleno siglo XIX, en 1850, los peritos tasaron la ferrería y martinete de los monjes de Urdax, con sus prados y bosques adyacentes, al final advierten que «la medición de tierras y prados se ha verificado por *yugadas*, por acostumbrarse y entenderse así en este pueblo, componiéndose cada yugada de 60 *manzanadas*, y cada manzanada, de 576 pies».

La *yugada*, medida de superficie utilizada en la Montaña de Navarra, es aproximadamente 3.000 metros cuadrados (varía en torno a este valor, según los pueblos, aun siendo próximos); la *manzanada* es también unidad de superficie, no especificada en los manuales, que yo sepa, equivalente, según las indicaciones de estos peritos, a 50 metros cuadrados, y el *pie cuadrado* tendría aproximadamente algo menos de 8 centímetros cuadrados¹¹

Y, para complicar más el cuadro de unidades, advierten los peritos que los demás bienes del Monasterio, «sitos en el Valle de Baztán», se tasaron por «*peonadas*, en atención a acostumbrarse y entenderse mejor en dicho valle de esta manera, componiéndose cada *peonada* de 32 *pérticas*, y cada *pértica*, de 169 pies cuadrados, *medida navarra*». La *peonada*, medida de superficie, equivalía a 375 metros cuadrados y se componía de 32 *pérticas* de 11,75 metros cuadrados cada una, con lo que el pie cuadrado de estos baztaneses no corresponde al de los de Urdax; desde luego, consta que la *peonada* de Zugarramurdi equivalía a 335 metros cuadrados, y Zugarramurdi forma unidad geográfica y municipal con Urdax¹².

11 Véase *Vocabulario Navarro*, por José María IRIBARREN. Pamplona, 1952, 667 pp. También *Adiciones al Vocabulario Navarro*, del mismo autor. Pamplona, 1958, 213 pp.

Muy interesante también: *Tablas de correspondencia de todas las pesas y medidas de Guipúzcoa y las principales del extranjero con las del sistema métrico*, dispuestas por encargo ... por Policarpo BALZOLA. San Sebastián, 1853. 76 pp. y 19 tablas.

12 Archivo Municipal del Ayuntamiento de Baztán.

FERRERÍAS Y FERRONES POR TIERRAS DE BAZTÁN

Pero, sigamos con nuestro ferrón de Lesaca, testificando ante tribunal tan comprometedor y solemne.

Dejadas ya en claro las medidas de la obra, viene el capítulo de costos: la herrería, casa, aparejos, acequia, anteparas, sangradera y presa, herramientas de hierro, fustas, teja, clavazón, etc..., excluyendo los «barquines» y hornos de cocer mena, la preparación de caminos, etc..., costaría 1.700 ducados. Por otra parte, la vivienda de los ferrones, aun haciéndose de madera, costaría 200 ducados, que, sumados a la cantidad anterior, dan 1.900 ducados.

Es el presupuesto de la obra total.

Queda por cuenta del arrendador el comprar y acarrear mena y fabricar y transportar el carbón. Pero se concede al arrendador una granja por todo lo alto: podrá disponer de pasto y agua para 100 ovejas y cabras, 12 bueyes y 12 vacas, 24 puercos y los machos y rocines necesarios para atender a las necesidades de acarreo de la herrería.

No se trataba de pequeñeces, ciertamente.

Con todas estas cargas y derechos, cree el testigo lesacarra que se podría arrendar en 300 ducados por año.

Y el escribano testifica que firmó el testigo de su puño y letra, junto con los demás del tribunal.

Si en las medidas el embrollo era regular, nos vemos aquí enredados en un problema con solución poco menos que imposible, si queremos hacernos una idea del valor real de la obra, con nuestra mentalidad de la actual moneda, tan débil que sus cifras suben por millones en cualquier empresa industrial, por pequeña que sea.

El ducado era una moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo XVI, y su valor variable nominal parece estar próximo a las siete pesetas; correspondía a 375 maravedís u 11 reales y un maravedí «de los de entonces». El valor, traducido a pesetas nominales, no es grande, pero qué dudar de que su valor real era considerable.

SEGUNDO TESTIGO DE INFORMACION

El segundo informador es el francés Domingo de Iparraguerre, de 58 años de edad, vecino de Ezpeleta (Espelette), «herrón» de la herrería de «samper» (Senpere, Saint-Pée-sur-Nivelle).

Testifica este señor que examinó junto con el anterior detalladamente el proyecto, pero cree que la obra de la herrería, con canal y demás aditamentos necesarios (excepto los «hornos de hacer menas»), podrá costar más

de 1.900 ducados, si en las obras de apertura del canal apareciesen «rocas vivas», hecho que cree posible, dada la naturaleza del terreno.

Respecto del arriendo anual, testifica que tiene experiencia por ser arrendador de ferrerías; que el transporte del carbón será bastante sencillo, dada la ubicación de la ferrería, pero el de la mena desde el Monasterio, le supondrá a medio real por Quintal, y necesitará más de cuatro mil Quintales, y además el hierro obtenido deberá ser devuelto a la ferrería de abajo, para su posterior elaboración, y les costará a «tarja» por Quintal; en resumen, que él conoce al arrendador de la ferrería del Monasterio y sabe que pierde dinero en el arriendo, por lo que cree que se podrá arrendar en 200 ducados y no más.

Y el testigo francés no firmó, «por no saberlo», testifica al final el fiel escribano.

El Quintal de que se habla aquí es seguramente el quintal de Castilla, equivalente a 100 libras o cuatro arrobas; su equivalencia con el sistema métrico decimal parece ser de 46 kg. por quintal; es, pues, prácticamente la mitad de nuestro quintal métrico.

La tarja de que nos habla este ferrón era una moneda de vellón de cobre con algo de plata; llevaba un león en el anverso y un castillo en el reverso y equivalía a la cuarta parte de un real de vellón; la mandó acuñar Felipe II.

TESTIGO DE INFORMACION NUMERO TRES

Es también francés, de nombre Domingo de Dolagaray, de sobrenombre «bulón» y vecino de Ezpeleta (Espelette), como el anterior; tiene 45 años de edad y es ferrón de la ferrería de «añoa» (Ainhoa); se presenta como pobre conocedor del oficio («el arte no se le entiende»); cree, sin dar excesivos detalles, que se podrá construir todo en 1.800 ducados, pudiéndose arrendar en 150 ducados anuales.

Y tampoco firmó, por no saberlo.

La junta, presidida por el señor Alcalde, llama a los dos primeros informadores (ya se pierde totalmente la presencia de Dolagaray) e inquiera de ellos cuánto podría subir el costo de la construcción de la vivienda de los ferrones, construyéndola de piedra y no de madera; le respondieron que sería del orden de 80 ducados más, pues se trataba de 40 brazadas de pared, a 2 ducados por brazada.

Reunidos en Elizondo los «graves» del Valle el 6 de mayo de 1584, determinan conceder el aprovechamiento de la ferrería para once años o quizá

FERRERÍAS Y FERRONES POR TIERRAS DE BAZTÁN

once años y medio, al Monasterio, que se ofrece a realizar las obras y correr con todos los gastos de construcción, delegando a su alcalde perpetuo, Sancho de Iturbide, y a Jn° Arrechea de Elizondo, para que ultimen el trato con los premonstratenses de Urdax.

De esta forma se reúnen el 17 de mayo de 1584, jueves, en Urdax, con la comunidad en pleno, y determinan y aprueban los puntos siguientes:

1.º) El Monasterio realizará la obra totalmente, según lo indicado por los dos testigos de información escogidos, sin contar para nada con el Valle.

2.º) El Monasterio gozará del uso y usufructo totales de la ferrería por el tiempo de once años y medio, a contar desde el día en que comience su funcionamiento a pleno rendimiento; pasado ese tiempo, la mitad de las ganancias serán para el Valle de Baztán.

3.º) Recuerdan el derecho a cortar madera para la obra y para carbón en los terrenos comunales, con algunas limitaciones señaladas ya en la sentencia arbitraria, indicando que se ha de realizar el corte «por pie y no por rama, para que después se hagan mejor los jarales», limpiando bien y cortando en los tiempos más convenientes y admitiendo que en las zonas útiles para el pastoreo, se dejen algunos árboles a distancia de 30 codos unos de otros (unos 12 metros y medio), «para *el alidam^{to} de los puercos y made-
raje para obras*»¹³.

4.º) Pueden los religiosos arrendar la ferrería durante ese tiempo a su libre voluntad y conceden al arrendador una verdadera granja de animales domésticos de todo tipo: 100 ovejas y cabras, 12 bueyes, 12 vacas, 24 puercos y los machos y «rocines» necesarios para el trabajo de acarreo de mineral, carbón y hierro, añadiendo además una huerta de no excesivo tamaño, «honesta», «teniendo en cuenta *el alidam^{to}* y entretenimiento de las personas».

No eran malas, a decir verdad, las condiciones de vida de los ferrones.

Terminan con unas salvedades referentes a posibles incendios fortuitos o destrucciones por «guerra con Francia», o a dificultad para la adquisición del mineral vizcaíno, y complementos de ley no olvidados por el escribano de turno.

* * *

13 En el manuscrito se lee sin duda alguna "*alidam^{to}*", palabra desconocida que, por el contexto, parece significar *alimento*, y que parece proceder del latín "alo, alis, alui, alitum ... alimentar". No me he atrevido a leerla como "alidamento" o como "alidamiento", aunque parece más posible la forma primera.

Los monjes terminaron la obra con suma rapidez, pues el día 23 de abril del año siguiente, martes, notificaban oficialmente a sus vecinos de Baztán la terminación de las obras, excluida la casa vivienda de los ferrones, pidiendo empero la ampliación del tiempo de usufructo, por haber subido más de lo presupuestado la construcción del canal, dada la presencia de «peña viva» en ciertas zonas de su tendido, cumpliéndose la sospecha del experimentado ferrón de Senpere; quedan de acuerdo en ampliarlo a 14 años de usufructo exclusivo para los monjes.

Hasta el sistema de financiación resulta familiar y sencillo.

* * *

El viernes, 10 de octubre de 1586, se reúnen por fin los dos testigos de información de Lesaca y Ezpeleta con los representantes del Monasterio y del Valle, para notificarles la terminación de la obra, salvo algunas pequeñas correcciones en la acequia y canal. Testifican que comenzó a «labrar» en julio o agosto de 1585, pero no esperaban estuviese en perfecto uso hasta la Navidad del mismo año, por lo que se decidió comenzar a contar los 14 años del usufructo del Monasterio, el día 1 de enero de 1586.

Y, a partir de esta fecha, parece que todo funcionó a la perfección en la ferrería de BAKEOLA, repartiéndose a partir del año 1600 el producto del arriendo entre el Valle y el Monasterio de San Salvador; fue una época de paz relativa entre los reinos de Francia y España, y, como consecuencia, los habitantes de ambos lados de la frontera convivían en verdadera paz familiar. «Desde el año 1579, dice Francisco de Gainza¹⁴, tampoco hubo guerra campal entre los reinos de España y Francia por la frontera de Guipúzcoa, hasta el año 1635».

Durante estos años, unos cincuenta, pudo desenvolverse la *empresa industrial ferrona* con fluidez aceptable, «en el boscoso valle de la montaña».

Así, por ejemplo, el 7 de octubre de 1622 se reúnen los representantes del Valle, presididos por su Alcalde Sancho de Ursúa, para concretar un nuevo arriendo de la ferrería de BAKEOLA; el arrendamiento anterior terminaría el 24 de junio de 1623, «que es el día del Sr S^a Juan», y se presentaron como nuevos arrendadores los súbditos del reino francés, naturales de San Juan de Luz, Juanes de Araneder y su hermano Juanott, ofreciendo por tres años 400 ducados por año, por cada una de las ferrerías (se incluía, por lo visto, también la ferrería vieja); aceptado el ofre-

¹⁴ *Historia de La Universidad de Irún-Uranzu*, por Francisco de GAINZA. Pamplona, 1738, 254 pp. Véase p. 118.

FERRERÍAS Y FERRONES POR TIERRAS DE BAZTÁN

cimiento, se determinan las fechas de los pagos, en dos plazos por año, uno por San Juan (24 de junio) y otro por la Circuncisión (1 de enero).

Las condiciones del arriendo tienen un interés particular.

1.^a) Tienen derecho a cortar árboles en los términos comunes del valle, con ciertas limitaciones de seles reservados al Monasterio, con dos ducados de pena por cada árbol mal cortado, aunque «sea por desmoche o por rama». Y no cortarán fresno alguno, ni por pie, ni por rama, bajo la misma multa.

2.^a) No han de cortar jarales, si no están en las condiciones debidas de desarrollo, y, por cada hornada de carbón hecha con jaros prematuramente cortados, sufrirán 12 ducados de pena.

3.^a) No deben cortar roble alguno para carbón desde el día 1 de marzo hasta la fiesta de San Miguel de septiembre, «a fin que brote él mejor cortándose en el iberno»; la pena será de un ducado por cada pie de roble cortado entre estas dos fechas.

4.^a) Los arrendadores de la ferrería se harán responsables de las transgresiones hechas por los carboneros.

6.^a) Aquí señalan la condición de moler *las ceberas*¹⁵ en el molino del Monasterio, y «hayan de comprar la sidra necesaria, al Monasterio, que-riéndosela vender».

¡Curiosa condición!

7.^a) Si el Señorío de Vizcaya o la Provincia de Guipúzcoa se oponen a la Célula Real para sacar 10.000 Quintales de vena¹⁶ por año y no de-ja- ren pasar los 10.000 Quintales, los gastos cubiertos por el arrendador en los trámites y la falta de trabajo, se descontarán del arriendo, pero «todos los otros riesgos, gastos y embarazos hayan de ser y sean sobre dichos arren- dadores».

8.^a) Las reparaciones generales de la fábrica corren por cuenta de los arrendadores, excepto la reparación básica de presa, antepara, usos, cepos

15 Este término, según Covarrubias “suele significar el manjar y el trigo que se echa en la tolva del molino, porque se va cebando”. En el Diccionario de la Academia aparece como término antiguo, equivalente a cibera, con significado de comida, alimento y graño, de forma genérica. Significa porción de trigo que se echa en la tolva y cualquier simiente que puede servir de alimento.

16 Vena era el nombre específico de un mineral de calidad insuperable, que se dio en los yacimientos vizcaínos de “Somorrostro y Galindo” según Muthuon. Es una hema- tites roja pura, con poca ganga de arcilla y bastante blanda, con una riqueza en hierro comprendida entre 58 y 60 %. De fácil reductibilidad y exento de fósforo y azufre, fue el mineral usado por las ferrerías del tipo de “forja catalana” del norte de España y sur de Francia, de los Pirineos Occidentales. Estaba agotado prácticamente a mediados del siglo XIX.

y casco de las casas. El riesgo de incendios y quema casual y «de la guerra guerreada que hubiere en esta frontera entre los reinos de España y Francia», corran por cuenta del Monasterio y del Valle.

9.^a) El pago ha de hacerse, la mitad en dinero español y la otra mitad en moneda francesa, «con el equivalente de a tres Rs por franco y no más».

10.^a) Hecho el carbón, deben cubrir las carboneras con tablas para evitar se mojen...

11.^a) Acabará el arriendo el 24 de junio de 1636, inclusive, y al finalizar el arriendo, dejarán para la nueva etapa 5.000 quintales de vena, «donde quiera que por tiempos se hallare en tierra, mar, riberas, caminos y cualesquiera otra parte, aunque sea en Francia», como consecuencia y correspondencia a la «merced de Su Mgd y consentimiento del servicio de Vizcaya y de la Provincia de Guipúzcoa».

Se ha de advertir aquí que el mineral vizcaíno llegaba por mar hasta el puerto de San Juan de Luz, donde los monjes disponían de un embarcadero y era trasladado después por río hasta Ascain, desde donde, en carretas, machos o rocines, se trasladaba al almacén de la ferrería vieja del Monasterio.

* * *

Todas estas cláusulas corresponden a la escritura de arrendamiento del año 1622, firmada solemnemente en el Monasterio de Urdax (7 de octubre). El optimismo era grande y la confraternización con los franceses completa. Pero, a su término ya la guerra de los 30 años en Europa, se agravó la situación en esta parte de la frontera española y en una de las incursiones, quizá no del ejército francés, sino de grupos armados poco controlados, la ferrería de BAKEOLA quedó totalmente destruida en 1636. Por estas mismas fechas comenzaron las hostilidades en toda la frontera, aunque en la desembocadura del río fronterizo es donde se notó el golpe mayor, con la irrupción del grueso del ejército francés, toma de Irún y cerco de Fuenterrabía en 1638¹⁷.

Y no se volvió a reedificar de nuevo *la ferrería de la paz*, a pesar de los continuos esfuerzos de los monjes de Urdax. Parece que el Valle de Baztán perdía más con el carbón sacado de sus bosques para las ferrerías de Urdax, que las cantidades cobradas en los diferentes arriendos; prefería vender carbón de su pertenencia a otras ferrerías del país, lo que ocasionó sonados juicios con los exigentes monjes de San Salvador de Urdax.

17 Francisco de GAINZA, obra citada.

FERRERÍAS Y FERRONES POR TIERRAS DE BAZTÁN

En la «Valoración de las propiedades del Valle»¹⁸ fechada en 1861, se dice que «en el terreno denominado Orabidea se encuentra una borda llamada Bakeola (borda de la paz) cuya borda es de planta baja, amenazando ruina por sus cuatro costados», y no la valoran en nada. Hoy no queda absolutamente nada de aquellas construcciones, salvo un hermoso caserío situado algo más arriba (¿será la casa de los ferrones?), habitado, que tiene la particularidad de estar construido en gran parte a base de escorias de la ferrería, cementadas con cal hidráulica y tierra, rellenando así el clásico almacén de madera de la mitad superior del caserío vasco.

La ferrería vieja, en cambio, siguió funcionando hasta la expulsión de los religiosos en 1839. Los monjes adosaron a la misma un martinete para trabajar el hierro obtenido en la anterior. Queda hoy la presa y el canal, propiedad de don Miguel Arrechea, y en el lugar del emplazamiento de los edificios antiguos, «Ola», una pequeña central eléctrica.

Vidal PÉREZ DE VILLARREAL

18 Archivo Municipal del Ayuntamiento de Baztán.

